

Estimadas familias:

Nos ponemos en contacto con ustedes para informarles de las medidas que ha adoptado nuestro centro para tratar de hacer frente a esta situación tan compleja desde el punto de vista sanitario que nos ha tocado vivir.

En primer lugar, queremos indicarles que llevamos trabajando desde el mes de julio en las medidas para intentar que la vuelta a la actividad lectiva presencial en nuestro centro sea lo más segura posible.

Las medidas intentan recoger todos los pasos a seguir desde que el alumnado llega al centro hasta que el último alumno o alumna sale por la puerta del mismo. Mediante este documento vamos a exponer lo más resumido posible las medidas generales que se irán trabajando el alumnado en los próximos días.

Para evitar la aglomeración de alumnado a la **entrada** del instituto, las puertas del centro se van a abrir a las 7:50 horas, para que el alumnado pueda esperar el comienzo de las clases de una manera ordenada y manteniendo la distancia de seguridad en el interior del centro. Durante este curso se han habilitado 3 accesos al instituto:

- Por la **puerta principal** situada en el Paseo de Consolación entrará el siguiente alumnado:
 - **4º ESO, 1º y 2º de Bachillerato:** se dirigirá directamente al aula. La puerta estará abierta. El alumnado accederá al interior de la misma y ocupará el sitio asignado hasta la llegada del profesor
 - **FPB de Electricidad y Electrónica y CFGM de Instalaciones Eléctricas y Automáticas:** se dirigirán al patio al lugar asignado para esperar a que el profesor de primera hora les acompañe al aula/taller.
 - **Aula específica de educación especial:** su entrada es a las 9:00. La profesora responsable de primera hora irá a la cancela de la puerta principal. Las familias no accederán al centro
 - **CFGS Sistemas Electrotécnicos y Automatizados y Proyectos de edificación:** al ser en turno de tarde, en el que el número de alumnos que hay en el centro es reducido, el profesorado del ciclo dará instrucciones de acceso

- **Portón verde situado en la calle Toná**



- **1º y 3º de ESO:** se dirigirán al lugar asignado en la pista deportiva y formarán una fila, guardando en todo momento la distancia de seguridad. Cuando suene el timbre, de manera ordenada y conducidos por el profesorado que le da clase a primera hora irán entrando al edificio en el orden establecido, procediéndose a la desinfección de manos previa al acceso.

- **Cancela gris situada en la calle Toná**



- **2º de ESO:** se dirigirán al lugar asignado en la pista deportiva y formarán una fila, guardando en todo momento la distancia de seguridad. Cuando suene el timbre, de manera ordenada y conducidos por el profesorado que le da clase a primera hora irán entrando al edificio en el orden establecido, procediéndose a la desinfección de manos previa al acceso.
- **FPB Mantenimiento de Vehículos y CFGM de EMVA:** se dirigirán al lugar asignado delante de las puertas de los talleres y formarán una fila, guardando en todo momento la distancia de seguridad. Cuando suene el timbre, de manera ordenada y conducidos por el profesorado que le da clase a primera hora irán entrando al edificio en el orden establecido, procediéndose a la desinfección de manos previa al acceso.
- **CFGS de Automoción:** al ser en turno de tarde, en el que el número de alumnos que hay en el centro es reducido, el profesorado del ciclo dará instrucciones de acceso.

Igualmente, para evitar aglomeraciones, la **salida** se realizará por esas tres puertas siguiendo el mismo procedimiento que en el simulacro de evacuación del edificio. A las 14:20 se comenzará por la planta baja, saliendo las aulas y talleres más cercanos a cada puerta. Cuando haya finalizado la planta baja, lo hará la primera planta, comenzando por las aulas más cercanas a las escaleras. Y así se continuará progresivamente. El grupo irá acompañado hasta la puerta por el profesor o profesora de la última hora. La puerta de salida será la más cercana al aula en la que esté a última hora.

El alumnado que necesita usar el ascensor saldrá por la puerta principal.

Dado que no es posible crear grupos de convivencia y no hemos tenido un aumento en el número de unidades autorizadas que permita un descenso en la ratio, antes de continuar con otras medidas debemos informarles de las medidas que ha tomado el centro acogiéndonos a lo establecido en la circular de 3 de septiembre de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/21:

- Debido a la elevada ratio de los grupos que no permite cumplir la distancia de seguridad en las aulas con la presencialidad de todo el alumnado, el Claustro de



profesorado ha aprobado una **modalidad de enseñanza semipresencial** para los grupos de **3º (excepto PMAR) y 4º de ESO, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio, Ciclos Formativos de Grado Superior** (a excepción de Proyectos de Edificación). En esta modalidad de enseñanza, de manera alternada parte del grupo asistirá presencialmente y la otra parte será atendida de manera telemática. Los materiales se alojarán en una plataforma educativa. Cada grupo de estos niveles se ha dividido en dos subgrupos. La asistencia de estos subgrupos será como se indica a continuación:

- En Secundaria y Bachillerato, el primer subgrupo asistirá presencialmente las tres primeras horas de cada día de la primera semana. El segundo subgrupo asistirá las tres últimas horas. La semana siguiente se invierte el orden. No estarán en el centro durante la hora del recreo. El alumnado de tercero que cursa PMAR debe permanecer presencialmente durante toda la jornada (es lo que establece la Circular)
- En los ciclos formativos la temporalización se fijará en función del horario del grupo. El profesorado les informará de ellos.

Haremos una valoración del funcionamiento transcurridas las dos primeras semanas. Los tutores y tutoras de los grupos podrán realizar reajustes en los subgrupos iniciales.

El Claustro de Profesorado también ha aprobado la realización de un estudio técnico y económico para una posible dotación de las aulas que nos permitiera realizar una docencia en la que parte del alumnado esté en clase y la otra parte esté conectado siguiendo la clase desde casa.

- Siguiendo lo establecido en la Circular de 3 de septiembre, en **1º y 2º de la ESO** la enseñanza tiene que ser **presencial**. A nuestro centro le han correspondido 4 profesores de ámbitos que están contratados hasta el 31/12/2020. Con este profesorado vamos a desdoblamos materias de 1º y 2º de ESO para bajar el número de alumnos en el aula.
- La Circular de 3 de septiembre no contempla ninguna medida de flexibilización para el alumnado de FPB. Estos grupos no tienen una ratio elevada

Para continuar, les indicamos que en la distribución de clases se ha intentado maximizar la distancia entre el alumnado. También se ha procurado que el alumnado esté en su aula de referencia durante el mayor tiempo posible tratando de evitar el uso de aulas distintas que hayan sido previamente utilizadas por otro alumnado, tratando de maximizar la ventilación de la clase, intentando que los desplazamientos por el interior del centro se reduzcan a lo estrictamente necesario y tratando de evitar cruces con otros grupos. También se ha intentado que sea el menor número posible de profesorado el que acceda a cada grupo.

El uso de aulas específicas como aula-taller, aula de música, aula de plástica se van a reducir a lo estrictamente necesario, al igual que el uso compartido de materiales y herramientas, así como la realización de tareas en grupo.



Se ha establecido un grupo de convivencia que lo formará el alumnado del aula específica de educación especial. La hora entrada y salida de este alumnado no coincide con el resto.

Dada la situación especial a la que nos enfrentamos este curso y hasta que la situación sanitaria lo permita, la biblioteca del centro no funcionará como tal y la cafetería permanecerá cerrada. El aula de convivencia tampoco funcionará de momento por lo que no se aplicará la sanción de permanencia en la misma.

El patio de recreo estará sectorizado para el alumnado que permanezca en el centro de manera presencial, intentando minimizar los posibles contactos entre grupos.

En las aulas habrá dispensador de gel hidroalcohólico y en aquellas de uso compartido habrá producto desinfectante multiusos y papel.

Para que exista ventilación, las ventanas y una de las puertas del aula permanecerán abiertas. Por seguridad, no se van a usar los ventiladores.

El alumnado tiene que traer el material escolar imprescindible, siendo de uso individual. No se puede compartir material, alimentos o bebidas.

El proceso de salida al recreo se realizará de manera ordenada. Hasta que la situación sanitaria no mejore los aseos permanecerán cerrados durante el recreo. En caso necesario, el alumnado hará uso de los mismos durante el horario lectivo, acudiendo siempre al aseo de la planta en la que se encuentra el aula en la que está en ese momento. En caso de que el alumnado se encuentre en el edificio antiguo, utilizará el baño de la planta baja del mismo edificio. El aforo de los baños es de 2 personas y otras 2 podrán esperar en la puerta respetando la distancia de seguridad.

Se ha reforzado el personal de limpieza en el turno de mañana, pasando de 1 a 4 trabajadoras. Se realizará una limpieza reforzada de aseos y las aulas se desinfectarán durante la hora del recreo.

Por la seguridad y la salud de todos, los progenitores y tutores legales deben colaborar con el centro y ser conscientes de que **no puede acudir al centro el alumno o alumna:**

- Con síntomas compatibles con COVID-19 o diagnosticados de COVID-19.
- Que se encuentre en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19.

Las familias vigilarán el estado de salud del alumnado y **realizarán toma de temperatura antes de salir de casa para acudir al centro.** Si el alumno/a tuviera fiebre o síntomas compatibles con COVID-19 no deberá asistir al centro hasta su valoración médica, debiendo llamar a su centro de salud o a la sección de epidemiología de la Delegación Provincial de Salud (955006893).

En el caso de que el **alumno o alumna fuera confirmado como caso COVID-19**, la familia contactará con el centro telefónicamente de manera inmediata e informará de ello a un miembro del equipo directivo o al responsable COVID, para que se comiencen con las actuaciones establecidas en el protocolo

Si **un alumno o alumna inicia síntomas o estos sean detectados por personal del centro durante la jornada escolar**, será trasladado a la sala COVID donde será atendido por el responsable COVID o por un profesor. La familia debe venir a recogerlo a la mayor

brevidad posible y debe contactar con su centro de Salud o con la sección de epidemiología de la Delegación Provincial de Salud (955 006 893), para que evalúen el caso.

Es importante recordar que:

- El alumnado debe venir provisto de mascarilla. Es obligatorio usarla durante toda la jornada escolar, por lo que, es recomendable que el alumnado que permanezca las seis horas en el centro traiga una de repuesto guardada en un sobre de papel.
- El alumnado debe traer su propia botella de agua (identificada) con la cantidad suficiente para hidratarse durante el tiempo que permanezca en el centro. No está permitido rellenarla en el centro y las fuentes de agua estarán fuera de servicio.
- El alumnado que debe permanecer en el centro durante toda la jornada escolar debe traer el desayuno de casa. El desayuno debe venir protegido.
- Aunque en todas las dependencias del centro hay dispensadores de gel hidroalcohólico, es recomendable que el alumnado traiga un pequeño bote de uso individual para su uso antes y después del desayuno.
- El alumnado debe traer pañuelos desechables y sus libros y materiales imprescindibles.
- Este curso más que nunca, la colaboración de las familias con el centro se hace imprescindible para el cumplimiento de las normas y de las medidas frente al COVID, con el fin de salvaguardar la salud de toda la comunidad educativa. Es muy importante concienciar al alumnado para el cumplimiento de las mismas, no porque pueda acarrear una medida disciplinaria, si no para preservar la salud de todos. También es importante transmitirles que de nada vale cumplir medidas en el centro si a la salida del mismo no se cumplen.

Por último, les informamos de que durante este curso se va a priorizar la información y la comunicación tanto con el centro como con los tutores de una manera telemática. Se hace imprescindible el uso de la plataforma PASEN por parte de todos los tutores legales del alumnado pues será el medio de comunicación que use el profesorado para transmitir información. Las reuniones se realizarán de manera telemática siempre que sea posible. En caso de que se necesite una reunión presencial siempre será mediante cita previa.

El jueves 17 se realizarán reuniones con las familias por videoconferencia, en Google Meet, en los siguientes enlaces:

- 1º de ESO a las 17:00 <https://meet.google.com/fyw-wugz-noq>
- 3º y 4º de ESO a las 17:00 <https://meet.google.com/qvt-cyxm-wev>
- Bachillerato a las 18:00 <https://meet.google.com/kms-icrh-ogy>
- 2º ESO a las 18:00 <https://meet.google.com/xro-itcb-rse>
- FPB y CFGM a las 18:00 <https://meet.google.com/isd-fygx-scw>

Quedamos a su disposición para cualquier consulta en el correo que la comisión COVID del centro ha habilitado: covid@iesvirgendeconsolacion.es

Reciba un cordial saludo.

